



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EEMMOBILIARIA CÍA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 13 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, parroquia Iñaquito, en la calle La Tierra E10-45 y Juan de Alcántara, Edificio Provenza, piso 4, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía **EEMMOBILIARIA CÍA. LTDA.**, los señores: **GONZALO ANIBAL LUZURIAGA MIRABÁ** con CIENTO NOVENTA participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de CIENTO NOVENTA DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica; **ELVIA ESMERALDAS MIRABÁ MEJÍA** con CIENTO NOVENTA participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un valor total de CIENTO NOVENTA DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica; y **CARLA DANIELA LUZURIAGA MIRABÁ** con VEINTE participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un valor total de VEINTE DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica. Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día, que resolverán los socios por unanimidad. Actúa como Presidenta de la junta su titular la Sra. **ELVIA ESMERALDA MIRABÁ MEJÍA**, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General el Sr. **GONZALO ANIBAL LUZURIAGA MIRABÁ**. La Presidenta ordena que por Secretaria se constate el Quórum. El secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día por resolver, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2017 E INFORME DE GERENCIA:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA.-

1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2017 E INFORME DE GERENCIA:** Se conoce y se aprueba en su totalidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2017, así como el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 14h00 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes conforme lo establece la ley.

Elvia Esmeralda Mirabá Mejía
SOCIA - PRESIDENTA
C.C: 170630963-8

Gonzalo Anibal Luzuriaga Mirabá
SOCIO - GERENTE GENERAL
C.C: 171143718-4

Carla Daniela Luzuriaga Mirabá
SOCIA
C.C: 171400181-3